COMISIÓN DE FEMINICIDIOS
LXVIII/CF/MT/38
Chihuahua, Chih., 03 de noviembre de 2026

INTEGRANTES DE LA MESA TÉCNICA.
P R E S E N T E S.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54, fracción I, inciso b) del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, se le invita a la **Reunión de la Mesa Técnica Interinstitucional en Materia Penal de la Comisión de Feminicidios,** la reunión será **de manera presencial en el Salón Legisladores**, ubicado el piso 18 del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual,** que se celebrará el día **04 de noviembre** del año en curso, **a las 11:00 horas.** El Orden del Día se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de la Mesa Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

https://us06web.zoom.us/j/81654825862?pwd=5GZwMM0SxpfWPDrweQBGUIHgU4cait.1
ID de reunión: 816 5482 5862
Código de acceso: 135746

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

Atentamente

VÁLIDA ÚNICAMENTE PARA CITATORIOS

Lic. Guillermo Trejo
Secretario Técnico

NTRP/LGCR

COMISIÓN DE FEMINICIDIOS
LXVIII/CF/MT/38

Mesa Técnica Interinstitucional en Materia Penal de la Comisión de Feminicidios

Orden del Día

I.- Pase de lista de asistencia.

II.- Análisis de la iniciativa:

1.- Asunto 1382

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Chihuahua, a fin de instaurar el delito de violación a la intimidad personal.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario de Morena.

2.- Asunto 1216

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de incrementar las penas por el delito de acoso sexual y establecer medidas integrales de prevención y atención.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario de Morena.

Chihuahua, Chih., a 04 de noviembre de 2026